



## Aplicar tasa “0” a libros, incentivo para reactivar mercado: diputada priistas Blanca Alcalá

La diputada federal Blanca Alcalá Ruiz anunció que presentó una iniciativa que busca modificar la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), para que se aplique una tasa “0” en la distribución de libros, con el propósito de apoyar a las librerías de todo el país que se encuentran en una severa crisis, agudizada durante la pandemia. En conferencia de prensa, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI detalló que actualmente se dispone la tasa “0” a la enajenación de libros, pero sólo respecto a los que editen los propios contribuyentes, por lo que, subrayó, la propuesta busca establecer un equilibrio entre dos actores económicos que intervienen en la venta de los mismos.

<https://hojaderutadigital.mx/aplicar-tasa-0-a-libros-incentivo-para-reactivar-mercado-diputada-priistas-blanca-alcala/>